

# LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . . 0,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Se publica los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Alameda de Apodaca, 14.

## Aspiración unánime

La más necesaria reforma de las que vienen anunciándose, la más deseada por el Magisterio y la más precisa para acabar con la anodina, mortificante y harto combatida manera actual de proveer las Escuelas, es la formación de un escalafón general, en el que por rigurosa antigüedad ó por antigüedad y mérito, figuren todos los Maestros que, como propietarios, desempeñen cargo en el Profesorado oficial.

Por su medio desaparecerían esas interinidades que hoy se prolongan años y que son causa del general descontento de las autoridades locales y padres de familia; se suprimirían los tres *jeternos!* años, que siempre se elevan á cinco, de permanencia al frente de una Escuela para adquirir derecho á tomar parte en concursos, exigencia brutal, cruel, inhumana, que dá lugar á que enfermedades físicas, corregibles con el cambio de clima, de aires, etc., produzcan víctimas que deben pesar con pesadumbre inmensa sobre la conciencia de los culpables en sostener la neroniana condición y es causa de que enfermedades morales invadan el ánimo de muchos educadores, siempre con grave perjuicio de los progresos de la enseñanza; se facilitaría medio de realizar la justísima aspiración del personal docente que en todos los tonos y en todas las formas viene pidiendo se orillen y supriman los grandes obstáculos que de modo irritante retrasan, dificultan y hasta hacen ilusorios sus ascensos, cuando por virtud del escalafón general sería corriente y fácil concederlos en períodos regulares de tiempo, sin necesidad de variar de pueblo ni de escuela; se acabarían los absurdos *privilegios* que tanto daño reportan al derecho conquistado por el cumplimiento del deber, y se obtendría otra serie de importantes, beneficiosas y saludables ventajas, que redundarían en bien de la popular cultura.

La reforma se anunció con bombo y platillos, y cuando ya nos regocijábamos con verla en la *Gaceta*, se hace el silencio más absoluto y nadie vuelve á ocuparse de asunto de tan vital interés, siendo inmensa y de desastrosos efectos la decepción experimentada por el Magisterio.

¿No cree la Junta Central de primera ense-

ñanza que es llegado el momento de acabar con el rutinarismo inconveniente, torpe y gastado, á que se sujeta la provisión de las Escuelas? ¿No considera que debe proceder resuelta y decididamente á satisfacer las justísimas demandas del Profesorado, presentando al Ministro la reforma en cuestión, é interesando su implantación en el plazo más breve?

El paréntesis va siendo ya largo y debe cerrarse. En dicha Junta Central tiene una excelente representación el Magisterio primario; en ella funda sus esperanzas y no tememos equivocarnos al confiar que pronto ha de responder con el mayor acierto á las aspiraciones de aquel, pocas veces tan unánimes como revelan en el asunto de referencia.

R. POZO Y MORENO.

## La Fiesta Escolar del Arbol en Sanlúcar de Barrameda.

### Los expedicionarios

El 31 de Diciembre último se celebró esta fiesta en la ciudad de Sanlúcar, concurriendo, previamente invitados por el Sr. Alcalde D. Leopoldo del Prado, los Sres. Gobernador civil de la provincia, D. Severo Gómez Núñez, y sus hijos D. Julio y D. Lorenzo; el Diputado á Cortes por Sanlúcar, Sr. Conde de los Andes; el Secretario del Gobierno, D. Pascual Gil Sánchez; el Delegado de Hacienda, D. Angel Vela Hidalgo; el Ingeniero Jefe de Obras pública, D. Enrique Martínez; el Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza, D. Sebastián Serrano; el Contador de la Diputación, don José Murgui; el Jefe de cuentas del Gobierno civil, D. Carlos García Pascual; el Arquitecto de la provincia, D. José Romero, y otras dignísimas personas de Cádiz.

Los expedicionarios llegaron á Sanlúcar á las nueve de la mañana, siendo recibidos por Comisiones del Ayuntamiento y Junta Local de 1.<sup>a</sup> enseñanza, presididas por el Alcalde. Seguidamente se les sirvió un delicado y espléndido desayuno en el Hotel «La Fuente», núm. 2.

### Organización de la Comitiva

La comitiva se organizó en la plaza de Isabel II del modo siguiente: Uno de los niños mayores conducía la bandera nacional, seguida de la banda de música; después, perfectamente ordenados, iban los niños pàrvulos, las tres Escuelas públicas de niñas y las tres de niños, formando un contingente de quinientos alumnos, acompañado de sus maestros y auxiliares, cerrando la comitiva el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, las autoridades civiles, militares y de marina,

la Junta Local de 1.<sup>a</sup> enseñanza y Comisiones invitadas. Nada más hermoso ni más conmovedor podía darse.

### Llegada al Palmar de San Sebastián

A las doce llegó la comitiva al lugar designado para celebrar la fiesta, cuyo sitio es lo más alto de las afueras de la población, muy hermoso y resguardado del viento por un precioso bosque formado de gigantes eucaliptos, á cuya continuación y al comienzo de la carretera del Puerto, se habían de plantar por los niños y niñas quinientos árboles.

Frente al citado bosque de eucaliptos, en un plano rectangular, rodeado también de joven arboleda, se hallaba instalado el altar donde el Sr. Vicario D. Antonio Suárez, había de celebrar misa de campaña. A uno de los lados, la banda municipal, colocándose las Escuelas en sus sitios marcados. Al extremo opuesto, un estrado, que ocupaban las autoridades que presidían y los invitados. El pueblo, entusiasta, pues acudieron más de cinco mil personas, fuese acomodando en los asientos, que al efecto estaban dispuestos, formando todos un conjunto tan hermoso como imposible de describir.

### El acto

Apenas hubo preludiado la banda municipal, perfectamente dirigida por el reputado maestro D. Mateo Alba, comenzó la misa, haciendo la guardia seis números y un cabo de la benemérita. Terminado el religioso acto, los niños hicieron el saludo á la bandera con un orden perfecto, aproximándose después al tablado que ocupaba la banda municipal para cantar el «Himno á la Patria», de los Sres. Gálvez y Navarro.

### El Himno

La ejecución que obtuvo tan hermosa composición y la mucha afinación de los niños, formaban un conjunto de ángeles, cuyas voces parecían que bajaban del cielo para encarnar en los corazones del pueblo, que con entusiasmo aplaudió y vitoreó á los niños.

Con la mayor compostura y orden volvieron los niños y los maestros á sus respectivos sitios, colocándose de frente al estrado presidencial, para continuar el programa de la fiesta.

### Los discursos (\*)

Los pronunciaron muy sentidos y patrióticos el Excmo. Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde, el señor Conde de los Andes, el maestro Sr. Magariño y don José R. de Ahumada, produciendo todos la más simpática y agradable impresión en el ánimo del auditorio, del que los oradores recogieron nutridísimos aplausos y felicitaciones muy cariñosas.

### La plantación de los árboles

Seguidamente las respectivas Escuelas pasaron al lugar designado para plantar los quinientos árboles, efectuándose con el mayor orden, dejando prendida en cada árbol una tarjeta con el número y nombre de los niños y niñas. Los maestros se proponen visitar con sus Escuelas el sitio de la plantación, para que sus alumnos cuiden cada uno de su arbolito y ver de conseguir el premio ofrecido para los más lozanos y completo desarrollo.

### Merienda y desfile

Conducidos por los maestros y auxiliares pasaban los niños por las tribunas, donde se les repartió una abundante y sana merienda, juntamente con un folleto sobre las excelencias del árbol, y acto seguido, saludando nuevamente á la santa enseña de la patria, fueron uniéndose á la comitiva en el mismo orden de su primera formación, regresando á la plaza de Isabel II, como punto de partida, disolviéndose con los vivas á España, á las autoridades y al noble pueblo sanluqueño.

\*\*\*

Tenemos entendido que individuos de la Excelen-

(\*) Algunos se publicaron en el núm. 172 de la REVISTA.

tísima Junta provincial propondrán que le dirijan comunicaciones laudatorias á los maestros de Sanlúcar por el éxito obtenido en la fiesta, y bien lo merecen todos por la eficaz cooperación al mejor resultado de un acto tan hermoso, que ha de formar época en los anales de la noble y culta ciudad de Sanlúcar. Por nuestra parte, felicitamos á todos, á la vez que los alentamos en su perseverancia para el próximo año.

## NOTICIAS

Por enfermedad de algún cuidado de su hermana política y para pasar en compañía de la familia su fiesta onomástica, ha regresado del Campo de Gibraltar, nuestro querido amigo el señor Inspector de primera enseñanza de la provincia, don Sebastián Serrano Godino.

\*\*\*

Durante los días 14, 15 y 16 del actual, ha tenido lugar en Ceuta la visita ordinaria de inspección á las Escuelas públicas de dicha ciudad, constándonos que el señor Inspector provincial ha quedado muy satisfecho de la labor que realizan los Maestros y Auxiliares de dichas Escuelas y el estado de aprovechamiento muy sobresaliente de los niños de ambos sexos, á los cuales el señor Inspector felicitó con entusiasmo, obsequiándolos con dulces costeados de su peculio particular.

El mismo señor Inspector se propone volver al Campo de Africa, para practicar una detenida información, encaminada á dar á conocer al Gobierno de S. M. la conveniencia de crear Escuelas en la parte más próxima al territorio de Marruecos, protegidas por la guarnición de los fuertes de Isabel II y del Príncipe.

\*\*\*

No obstante la reserva que impone la tramitación del expediente incoado en Los Barrios, hemos podido deducir que el señor Inspector ha visto confirmada en todas sus partes la denuncia que determinó el acuerdo de la Junta provincial, disponiendo que se girara visita extraordinaria en depuración de los hechos.

\*\*\*

Según manifiesta el señor Inspector de Sanidad local de Los Barrios, el maestro de la Escuela pública, padece de neurastenia que le impide con relativa frecuencia el funcionamiento íntegro y consciente de sus facultades; cuyo estado aparece sostenido por las condiciones climatológicas de dicho pueblo, que le perjudican de una manera muy notable.

\*\*\*

Con el buen deseo de publicar íntegros los Escalafones de Maestros y Maestras de la provincia, nos hemos visto precisados á retrasar la salida de LA REVISTA. Seguramente que nuestros queridos lectores perdonarán el retraso y estimarán les demos á conocer tan importantes documentos, en cuya confección ha presidido el más exquisito tacto para conseguir el brillo de la justicia.

Tanto el Sr. Inspector encargado de tan delicado trabajo, como la Ilma. Junta provincial que le prestó su aprobación merecen los mayores plácemes, y en nombre del Profesorado de la provincia se los tributamos muy expresivos.

# JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE CÁDIZ

*Escalafón provisional de las Maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia, aprobado por la Junta en sesión de 18 del mes de Diciembre actual, cuya publicación oficial se hace en cumplimiento y á los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de Abril de 1877.*

NÚM. DE			NOMBRÉS	PUEBLOS	Antigüedad en la carrera			MERITO Casos del R. D. de 27 de Abril de 1877 en que se hallan comprendidos ó concepto porque figuran.
Orden.	Antigüedad.	Mérito.			Años.	Meses.	Días.	

**Primera clase: Gratificación, 125 pesetas.**

1	1	»	D. <sup>a</sup> Concepción Portillo Núñez..	Sanlúcar .....	52	2	»	Compr. <sup>da</sup> en el anterior escalafón.
2	»	2	» Dolores de la Peña Mena...	Chiclana .....	41	8	11	Id. Id.
3	»	3	» Dolores Limón Cano.....	Jimena.....	48	3	10	Id. Id.
4	»	4	» Encarnación Avila Moya...	Cádiz.....	15	11	9	Comprendida en los casos 1.º, 2.º y 5.º
5	»	5	» Carmen Gutiérrez Martín...	Jerez.....	41	11	4	Clasificada de otra provincia.

**Segunda clase: Gratificación, 75 pesetas.**

6	1	»	D. <sup>a</sup> Josefa Mariscal Chacón....	El Bosque .....	53	7	5	Compr. <sup>da</sup> en el anterior escalafón.
7	»	2	» Ana Rodríguez Acevedo ...	Pto. Sta. María..	44	5	23	Id. Id.
8	»	3	» Raimunda Fernández.....	Setenil.....	43	7	1	Id. Id.
9	»	4	» Carmen del Pozo Gutiérrez.	Vejer.....	25	7	10	Id. Id.
10	»	5	» María Lechugo Andino.....	Bornos.....	40	7	21	Id. Id.
11	»	6	» Dolores Fernández Palacios	Cádiz.....	35	7	»	Id. Id.
12	»	7	» Ana Escobar Gran. ....	Algeciras .....	33	11	11	Id. Id.
13	»	8	» Dolores Castellanos Halcón.	Trebujena.....	37	2	25	Id. Id.

**Tercera clase: Gratificación, 50 pesetas.**

14	1	»	D. <sup>a</sup> María Galán López.....	Jimena.....	36	10	6	Compr. <sup>da</sup> en el anterior escalafón.
15	»	2	» Francisca Aurora Alonso...	Tarifa.....	28	7	17	Id. Id.
16	»	3	» María Josefa Núñez Utrera.	Vejer.....	36	10	18	Id. Id.
17	»	4	» Dolores Sandoval Capote...	Arcos.....	40	5	21	Id. Id.
18	»	5	» Isabel Marín Salguero.....	Villamartín .....	36	1	15	Id. Id.
19	»	6	» Carmen Cantelmi Rodríguez	San Roque.....	38	»	26	Id. Id.
20	»	7	» Ana Verdugo Vega.....	Tarifa.....	27	7	18	Id. Id.
21	»	8	» Isabel Iglesias Serrano.....	Jerez.....	7	7	10	Casos 1.º y 2.º
22	»	9	» Rosario Pacheco Gutiérrez.	Arcos.....	35	4	29	Compr. <sup>da</sup> en el escalafón anterior.
23	»	10	» Angeles Bohórquez Gómez.	Ubrique.....	17	4	29	Casos 1.º y 2.º
24	»	11	» Isabel Gómez Guzmán.....	Jerez.....	36	4	29	Por aumento de plazas.
25	»	12	» Rafaela Serrano García....	Idem.....	9	7	22	Casos 1.º y 2.º
26	»	13	» Antonia Rodríguez Ramos..	Sanlúcar.....	36	1	6	Por aumento de plazas.
27	»	14	» Rosario López García.....	Jerez.....	34	5	11	Casos 1.º y 2.º
28	»	15	» Rosario Martínez García....	Pto. Sta. María..	34	7	21	Por aumento de plazas.
29	»	16	» Teresa Pérez Ruiz.....	San Fernando...	18	4	1	Casos 2.º y 4.º
30	»	17	» Ana Macías Calancha.....	Puerto Real....	34	5	10	Por aumento de plazas.
31	»	18	» Carmen Macías Calancha...	Óvera.....	26	»	7	Casos 2.º y 4.º
32	»	19	» Concepción Cantos Silveira.	Cádiz.....	33	9	6	Por aumento de plazas.
33	»	20	» Natalia Correa Arduy.....	Idem.....	21	10	7	Casos 2.º y 4.º
34	»	21	» Emilia Martínez Peña.....	San Fernando...	32	6	27	Por aumento de plazas.
35	»	22	» Camila Gago Sánchez.....	Medina Sidonia..	8	1	3	Caso 2.º
36	»	23	» Manuela Ibañez Mesa.....	Pto. Sta. María..	31	3	»	Por aumento de plazas.
37	»	24	» Teresa González Guerrero..	Cádiz.....	19	7	»	Caso 2.º
38	»	25	» Juana Suárez Labrador....	Bornos.....	29	9	»	Por aumento de plazas.
39	»	26	» Isabel Panadero Vargas....	Cádiz.....	28	»	22	Caso 2.º
40	»	27	» Concepción G. <sup>a</sup> Sampérez .	Los Barrios....	29	2	»	Por aumento de plazas.
41	»	28	» Mercedes León Alcalá.....	Chiclana.....	5	»	22	Caso 2.º

**CUARTA CLASE**

42	»	D. <sup>a</sup> Vicenta Mazón Amorós ....	Ceuta .....	28	9	11	
43	»	» Manuela Moreno Carvia....	Grazalema.....	28	6	28	
44	»	» Amalia Mendoza Díaz.....	Chipiona.....	28	6	18	
45	»	» Matilde Villa Díaz.....	Medina Sidonia..	26	10	24	
46	»	» María Luengo Díaz.....	La Línea.....	26	4	23	
47	»	» Dolores Calvo Murillo.....	Cádiz.....	25	9	12	
48	»	» Antonia Núñez Utrera.....	Vejer.....	25	7	24	
49	»	» Concepción Cruz Portillo...	Sanlúcar.....	25	1	17	
50	»	» Rosario Macías Calancha...	Grazalema.....	24	9	7	
51	»	» Concepción Gago Villalobos	Idem.....	24	6	3	
52	»	» M. <sup>a</sup> de la Paz Ortega Arias.	Conil.....	23	6	20	
53	»	» María Devesa Escarabajal..	Cádiz.....	23	6	2	

NÚM. DE		NOMBRES	PUEBLOS	Antigüedad en la carrera			MERITO Casos del R. D. de 27 de Abril de 1877 en que se hallan comprendidos ó conceptos por que figuran.
Orden.	Mérito.			Años.	Meses.	Días.	
54		D. <sup>a</sup> Concepción H. de Seguí.....	Algeciras.....	23	1	19	
55		» Teresa Revuelta Morales...	El Gastor.....	22	10	11	
56		» Dolores Puyol Acuña.....	San Roque.....	21	3	12	
57		» Mercedes Canyis Eslava....	Jerez.....	21	1	4	
58		» M. <sup>a</sup> Jesús Molina Ramírez..	Alcalá del Valle.	20	6	16	
59		» Josefa Verdugo Vega.....	A. de los Gazules	20	4	21	
60		» Manuela Fernández Chulián	Algodonales.....	19	11	10	
61		» María López Rincón.....	Cádiz.....	19	8	4	
62		» Catalina Naveda Conesa....	Barbate.....	19	2	4	
63		» Julia Fernández de Castro..	San Fernando...	19	»	11	
64		» María Ramona Romera.....	Jerez.....	18	11	18	
65		» Gertrudis de Torres Illanes.	San Fernando...	18	4	5	
66		» Amparo Lora Tenllet.....	Idem.....	17	11	24	
67		» Josefa Natera Díaz.....	Tarifa.....	17	8	9	
68		» Joaquina Lagares Molina...	Idem.....	17	4	16	
69		» Carolina Galán Parra.....	Sanlúcar.....	16	9	4	
70		» M. <sup>a</sup> Loreto García Luengo..	San Fernando...	16	9	1	
71		» Felicidad F. de Rodríguez..	Sanlúcar.....	16	8	4	
72		» María Valero Bondía.....	Idem.....	16	7	25	
73		» Luisa Regife Silva.....	Cádiz.....	16	4	46	
74		» Plácida Ruiz Salazar.....	San Fernando...	16	3	8	
75		» Casimira Ruiz Sánz.....	Sanlúcar.....	15	8	29	
76		» Felisa Castells Ruiz.....	Puerto Serrano..	15	5	28	
77		» Carmen López Ruiz.....	Algar.....	14	6	1	
78		» M. <sup>a</sup> del Valle Gil Sta. Cruz.	Palmones.....	14	3	18	
79		» Rafaela Rojas Ferrer.....	Cádiz.....	14	3	2	
80		» Francisca Macías Calancha.	Olvera.....	14	1	27	
81		» Araceli del Valle Jiménez..	Torre Alháuquime	14	»	23	
82		» María Macías García.....	Olvera.....	14	»	9	
83		» Nieves González Mancera..	Villamartin.....	13	»	26	
84		» Amparo Salazar Pérez.....	Trebujena.....	13	»	19	
85		» Eulalia Amor López.....	Chiclana.....	13	»	4	
86		» Dolores Medina Regidor....	Benaocaz.....	12	10	2	
87		» Soledad Jurado Armario....	Algodonales....	12	»	20	
88		» Josefa Gutiérrez Criado....	Tarifa.....	12	»	2	
89		» Angela Romero Lopera....	Espera.....	9	8	15	
90		» Amparo Martín Carrasco...	Cádiz.....	9	8	10	
91		» Carmen Castañón Moya....	Jerez.....	8	7	22	
92		» Carmen Franco Novallas...	Zahara.....	7	5	25	
93		» Josefa Márquez Jurado....	Olvera.....	7	5	21	
94		» Dolores Prieto Merat.....	Cádiz.....	7	2	24	
95		» Manuela Andújar Medel....	Sanlúcar.....	6	4	25	
96		» Petra Blanco Sánchez.....	La Línea.....	6	2	24	
97		» Ana Molina Porras.....	Algeciras.....	6	»	14	
98		» Clotilde Farró Planells....	Cádiz.....	6	»	4	
99		» Emilia Ramos Camacho....	Arcos.....	5	»	4	
100		» África Más Olmedo.....	Castellar.....	4	11	10	
101		» Encarnación Ocaña Lara...	Prado del Rey..	4	7	3	
102		» Amparo Barrilaro González.	P. de Sta. María.	4	7	3	
103		» Josefa Bronet Serrano.....	Cádiz.....	4	6	18	
104		» Ana González Velázquez...	Los Barrios....	4	6	16	
105		» Amparo Alvarez Rodríguez.	Paterna.....	4	2	27	
106		» Francisca Andújar Gallego.	Villamartin.....	2	11	26	
107		» Adelaida Lobo Román.....	Conil.....	2	10	7	
108		» Luisa Carrasco Vargas....	Vejer.....	2	9	26	
109		» Rosario Torres Guerra....	Prado del Rey...	2	6	10	
110		» Ana María Ayala Herrera..	Jimena.....	2	3	23	
111		» Manuela Díaz Herrera.....	Villaluenga.....	1	7	14	
112		» Josefa Ferrer Peinado.....	Chiclana.....	1	»	12	

Cádiz 30 de Diciembre de 1908.

El Gobernador-Presidente,  
SEVERO GÓMEZ NÚÑEZ.